

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2493 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 201, de 19 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Bombero Conductor, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en la forma prevista en las propias bases.

Logroño, 22 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Pablo Hermoso de Mendoza González.